



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2020 - 2021**

**Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021
(Segundo Periodo de sesiones 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria Presencial del día viernes 14 de agosto de 2020, en el Capitolio Nacional, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 09:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

II

Postulación y Elección del Defensor del Pueblo para el periodo comprendido entre 01 de septiembre de 2020 y el 31 de agosto de 2024, de conformidad con los artículos 178 y 281 de la Constitución Política, los artículos 305 y subsiguientes de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 2º de la Ley 24 de 1992 y de acuerdo a terna enviada por el Señor Presidente de la República, el día 11 de agosto de 2020:

Doctor Carlos Ernesto Camargo Assis
Doctor Luis Andrés Fajardo Arturo
Doctora Myriam Carolina Martínez Cárdenas

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de Julio 03 de 2003)

IV

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EL PRESIDENTE

Germán Alcides BLANCO ÁLVAREZ

LA PRIMERA VICEPRESIDENTE

Astrid SÁNCHEZ MONTES DE OCA

EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Carlos German NAVAS TALERO

EL SECRETARIO GENERAL

Jorge Humberto MANTILLA SERRANO

EL SUBSECRETARIO GENERAL

Raúl Enrique ÁVILA HERNÁNDEZ